





EL CONFÍN ALLENDE  
OPERACIÓN PEREGRINO  
INFORME 23/19 O.P



Carlos J. Ejarque Escudero

EL CONFÍN ALLENDE  
OPERACIÓN PEREGRINO  
INFORME 23/19 O.P



Primera edición: abril 2020

© Comunicación y Publicaciones Caudal, S.L.

© Carlos J. Ejarque Escudero

ISBN: 978-84-18250-10-1

ISBN digital: 978-84-18250-11-8

Depósito legal: M-8816-2020

Editorial Adarve

C/ Ros de Olano, 5. Local

28002 Madrid

[editorial@editorial-adarve.com](mailto:editorial@editorial-adarve.com)

[www.editorial-adarve.com](http://www.editorial-adarve.com)

Impreso en España

*Quien no ha afrontado la adversidad no conoce su propia  
fuerza y su ingenio para sobrevivir.*

*Quiero dedicar esta obra a todas las personas que han  
sacrificado su vida en salvar la de los demás desinteresadamente.*

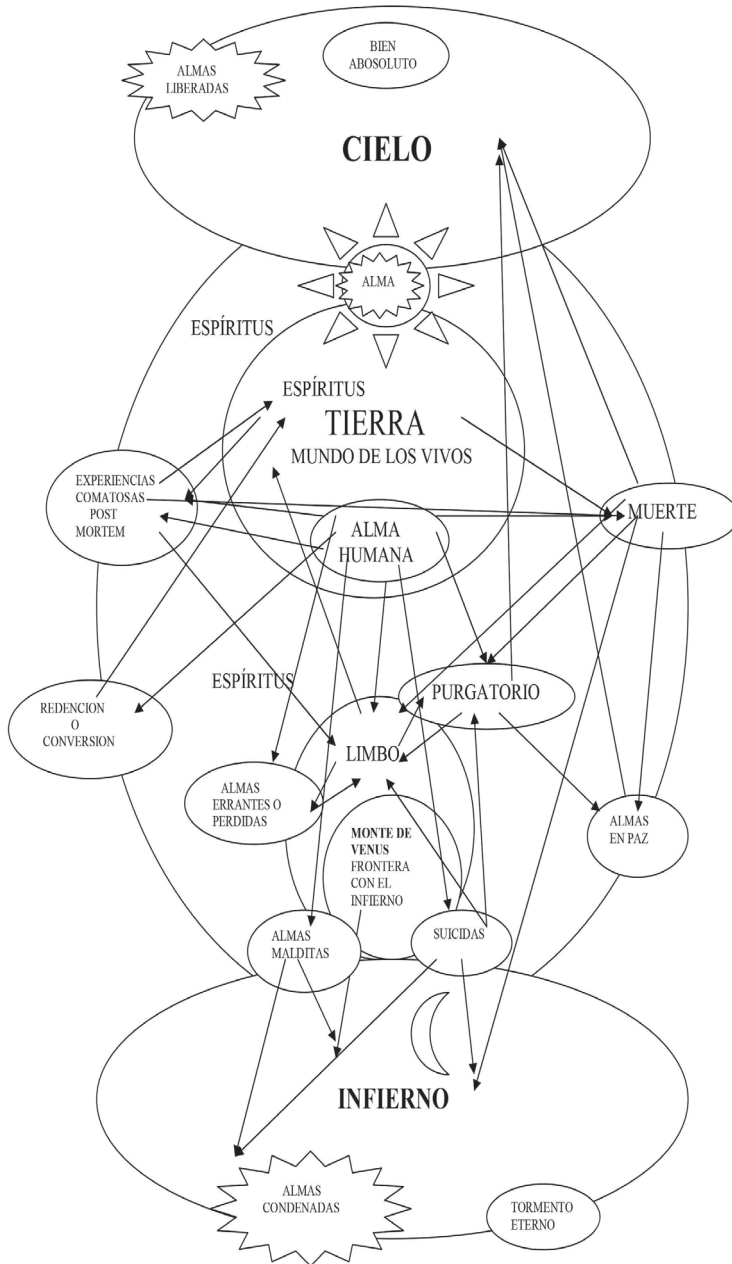
*Pues son los últimos en advertir la postrera bondad del Creador, antes  
de ver cerrar los ojos de quien socorren con los suyos.*

*Con su ofrenda y sufrimiento, iluminan nuestros atardeceres.*

*La historia los califica como auténticos ángeles anónimos  
que caminan en la Tierra.*

*El hombre es portador de la simiente de Dios y el diablo  
conjura para pudrir los actos humanos convirtiéndolos en viles.*

# CONFIN ALLENDE







OPERACIÓN PEREGRINO  
Informe 23/19 O.P.

«El valor es el resultado de un grandísimo miedo».  
(FERNANDO GALIANI)

## Nota del autor

Los nombres y personas referidos en la historia son totalmente ficticios: «Cualquier parecido con la realidad es pura coincidencia».



# ÍNDICE

Nota del autor.....	9
Prólogo .....	13
Capítulo 1 EL LIMBO.....	29
Capítulo 2 LA HIPOCRESÍA Dwe LA CREACIÓN DE LA NADA....	75
Capítulo 3 LA CONTIENDA.....	143
Capítulo 4 LA UNIÓN HACE LA FUERZA .....	189
Capítulo 5 INFESTACIÓN Y CONCUPISCENCIA.....	239
Ficha bibliográfica.....	283



Única fotografía con *flash* del peregrino tomada al azar, en un espejo de la habitación de la casa con fecha 21/04/2019. 00:30 horas.



## OPERACIÓN PEREGRINO

Informe 23/19 O.P.

### Prólogo

*«Si la vida fuera una cruzada a librar entre Dios y el diablo, el corazón humano será su batalla final».*

Son las cinco y cuarto de la mañana, enciendo mi teléfono móvil. No puedo dormir. En mi cabeza resuena una y otra vez la visita de un cliente que vino a mi despacho, con la fotografía de una joven. Me incorporo levemente hacia la derecha y enciendo la luz de mi mesita de noche. A mi lado se encuentra mi mujer; Linda, dormida. La miro y le acaricio el pelo suavemente. La profesión de detective privado te absorbe como una pajita en un vaso de tequila.

¡Joder! Necesito descansar y no puedo. Me levanto de la cama y me visto. Apago la luz y cierro la puerta muy levemente. No quiero despertarla.

Voy al cuarto de baño y vacío mi vejiga. De súbito; suelto una tremenda ventosidad anal que me relaja y me hace sentir más liviano. Me preparo un café como me gusta; bien cargado para despertarme. Enciendo la televisión y la pongo muy bajita para no despertarla. Como siempre, las noticias hablan de muertos, accidentes y política que a nadie importa en los tiempos en que vivimos. Nuestras vidas la componen pequeñas esferas de personas muy íntimas

y, cada vez, son más reducidas. El resto es población. Me acomodo en una silla mientras me tomo el café. Un primer sorbo me hace recordar la visita de ese hombre roto por el dolor. Sus ojos llorosos se mezclaron con los míos y no pude más que contagiarme por empatía de sus problemas. Se le veía una persona cabal y con principios. Esta es una historia que estoy seguro de que no les dejará indiferentes. No soy practicante ni devoto, pero sí creyente en la religión cristiana. Fui bautizado y, como buen español, realicé el servicio militar y la primera comunión. Creo en Jesucristo, aunque no en la Iglesia ni en la mano del hombre. El ser humano es mezquino, egoísta y manipulador. Se mueve a merced de sus necesidades y apetencias, por lo que no debemos de olvidar que una cosa es la religión y otra muy distinta, las creencias religiosas de cualquier persona en su fuero interno. Todas ellas sumamente respetables. Si les cuento esto es porque el caso que acontece trata de algo que jamás hubiera podido imaginar que me sucedería y está relacionado con este tema. Algunos de vosotros podréis pensar que os voy a hablar de religión cristiana en este libro. ¡No! No os voy a hablar de piedad, pero sí del bien y del mal. Esas fuerzas antagónicas que rigen la Tierra. No me podrán negar que coexisten con nosotros. Si yo les inquiriera qué es el bien, ¿qué me responderían...?

Piénsenlo... ¿Y si ahora les preguntase qué es el mal, qué me objetarían...? ¿Nada...? ¿Que no existe? ¿Que son invenciones divinas? Si les dijera que me explicasen éticamente por qué un hombre sale de un dormitorio armado y le descerraja dos tiros a una persona al azar, ¿eso sería bueno o malo? Algunos me responderán que depende... ¿Depende de qué... señor o señora? ¿Del lado del que estuviera usted? ¿Verdad? Pero ese suceso o acto no deja de ser malvado o benevolente. Obviamente, estribará del entorno y de las circunstancias de quien rodee al familiar del difunto o del ejecutor. Los primeros llorarán la pena exigiendo justicia y los segundos intentarán *vender la moto*, para escurrir el muerto. Como observarán; el bien y el mal se dan la mano y no se pueden disgregar.

Luego existen estas fuerzas antagónicas que determinarán el lado del juego en donde nos hallemos, concretando las normas de actuación. En investigación privada, los detectives nos regimos por reglas muy escuetas y simples que marcan nuestros actos. Cualquier persona legitimada puede contratar nuestros servicios por una cuantía económica y, a cambio, nosotros debemos resolver su problema. O por lo menos el procurarlo. Aun a expensas de nuestra salud, familia y entorno. Un caso ordinario requiere de múltiples operativas en conjunción con la inteligencia y con el secretismo.

El fin último de la investigación privada es descubrir la verdad. Un detective privado es un profesional encargado de investigar asuntos de muy diferente índole. Es por ello que el caso que les voy a narrar entraría dentro de los presuntos delitos privados que podemos investigar. Ahora bien, nuestro Código Penal español no cita nada de infracciones espirituales ni de exorcismos.

Abro mi despacho y cojo el presupuesto que elaboré a este hombre cuando entró en él. La cantidad económica que le cobraba bien merecía el esfuerzo. Tengo que decir que noto un sudor frío por el cuello. Una sensación desagradable que me tentó a despacharle amablemente y descartar el caso. No lo hice porque necesitaba dinero. Ese mes no había sido especialmente bueno. Mis ingresos habían descendido y mis pocos ahorros se estaban disgregando. Recuerdo cuando le miré con humanidad y dejé que me contase su historia. Me acomodé en mi butaca. Al principio, no le prestaba demasiada atención, pero el tono de su voz doliente me proyectaba a un plano que, a día de hoy, no deja de ponerme los pelos de punta. Me dijo que tenía un problema muy grave con un familiar directo y que tenía que obtener pruebas para abrir un expediente y recabar información de una persona. Le pregunté si tenía una sentencia firme ese caso y me dijo que no se había podido esclarecer de momento por falta de pruebas, archivándose *a posteriori*. Me preguntó si creía en el demonio. Le miré fijamente y le

pregunté a qué venía esa duda. Me dijo que su problema estaba relacionado con esa entidad, por lo que quizá debiera de enfrentarme a él. Nunca me había visitado un demente a mi consulta, por lo que no sabía bien cómo despacharlo sin resultar descortés. No me dejó mucho tiempo, ya que extrajo una fotografía de su abrigo y me la mostró. Se trataba de una chica joven, no rozaría la veintena. Alegre y jovial por su sonrisa. Iba vestida acorde con su edad, con un pantalón vaquero, una blusa ajustada, que dejaba entrever su esbelta figura, y unas coquetas zapatillas de color rojo que llamaban la atención. A su lado, se encontraba un niño de corta edad, abrazado de la cintura de ella y con semblante risueño y sonriente.

Cuando levanté la vista de la fotografía, sin dejarme hablar, me dijo que la chica de la derecha era su hija y se la habían encontrado muerta en la carretera en extrañas circunstancias. Le dije que, ante un caso de muerte violenta, no podía hacer nada. Aun así me preguntó si eran legales determinados aspectos que practicaron los funcionarios que instruyeron el caso. No quise entrar en más detalles y le invité a que se marchara cortésmente. Se negó. Me dijo que me abonaba la consulta y que me contrataba, pero que por favor le instruyera en el protocolo que se sigue ante un levantamiento de cadáver.

Le indiqué que se trataba de una consulta sumamente extraña y fijé una cantidad económica, la cual aceptó sin dudar de antemano.

—¿Cómo se llama, señor? —le pregunté cortésmente.

—Javier —me respondió con voz compungida.

—Le voy a ser claro, Javier, cuando se averigua en España el hallazgo de un cadáver de unos restos humanos o cadavéricos, se debe poner en marcha un método de investigación mediante el cual se elaborará una hipótesis de lo ocurrido, tras un estudio preliminar de todos los aspectos relativos al suceso. Sobre esa hipótesis, se desarrollará el resto de la investigación, la cual permitirá identificar tanto las causas de la muerte como las circunstancias de la misma.



Me miró fijamente y sustrajo de su maletín, muy cautelosamente, un informe policial, el cual me lo mostró.

Antecedentes del caso:

Informe policial-Operación Peregrino:

Víctima de sexo femenino, 17 años, presuntamente estrangulada. Los padres habían denunciado la desaparición el mismo día de auto. Lugar, zona de descanso de la autovía M-40. Según la declaración de los padres de la adolescente, la chica salió de casa a las diez de la noche, cuando dijo haber quedado con unas amigas. El cuerpo lo encontró a las diez de la mañana del día siguiente un turista alemán, con lo que la debieron matar en esa ventana temporal de 12 horas aprox.

Examen externo del cadáver:

A) Datos relativos a la identificación del cadáver:

Nombre: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Nacionalidad: española.

Residencia: XXXXXXXXXXXX.

Localidad: Madrid.

Edad cronológica: 17 años de edad.

Color de los ojos: azules.

Color de piel: moreno.

Talla: proporcional a su edad.

Complexión: atlética.

Peso aprox.: 58 kg aprox.

Sexo: femenino.

Elementos identificativos visuales:

Ropa: tejanos claros, camiseta corta blanca, zapatillas deportivas color rojo, muy comerciales.

Marcas en la piel: sin cicatrices ni tatuajes.

Datos relativos a la data de la muerte: 12 horas aprox.

Datos relativos a la causa de la muerte: asfixia por estrangulación.

Estado en que se encontró el cuerpo: vestida completamente.

Lesiones traumáticas: magulladuras apreciables en el cuello.

B) Datos relativos a la data de la muerte:

Cuerpo hallado a las 10 de la mañana. El momento de la muerte se estableció alrededor de las 22 horas de la noche del día anterior.

C) Datos relativos a la causa de la muerte:

Lesión traumática por asfixia mecánica.

Posible modo: estrangulación a mano.

Número de lesiones:

Erosiones, excoriaciones, hematomas, magulladuras en cuello con posible hemorragia petequial.

Procesos patológicos espontáneos:

No se describe en el sumario.

Levanté la vista del informe. Le quise puntualizar que, cuando una muerte es judicializada, el proceso de levantamiento de cadáver se vuelve más complejo, integrando la participación de numerosas personas.

—Entonces, ¿cuánto tiempo estuvo mi hija muerta en la carretera? —me preguntó Javier con una mirada sibilina.

—No lo sé, habría que identificar las diligencias. Por lo que se aprecia, el cuerpo de su hija fue hallado fuera de un casco urbano, en la carretera, por lo que las competencias corresponderían a la Guardia Civil. Es decir, que recibirían la solicitud de intervención directamente del Centro Operativo Complejo (COC) o en forma de mensajes SMS que se denominan TAS, que son los terminales de atención y seguimiento que se instalan en las salas, tanto de la Guardia Civil como del Servicio de Emergencias español 112. Habrá sido entonces el COC el encargado de haberse puesto en contacto con las unidades de la demarcación afectada para que instruyeran el caso de su hija. Le habrá ordenado a las unidades de Seguridad Ciudadana de la Policía Judicial intervenir en el levantamiento del cadáver. Para que me entienda; las unidades de Seguridad Ciudadana de Tráfico representan el primer escalón en el levantamiento del cadáver, ya que serán normalmente las primeras en llegar al lugar de los hechos y las encargadas de verificar el hallazgo y preservar la escena del presunto crimen. Cuando estas patrullas llegan a un lugar donde se ha producido la denuncia o el hallazgo de un cuerpo, tras su comprobación, lo derivarán a las unidades de la Policía Judicial, que acudirán posteriormente a dicho lugar. Consecutivamente, darán parte al 112 y al SAMUR. Acordonarán y señalarán la zona para impedir el paso de personas ajenas al escenario. ¿Por qué me pregunta esto, señor Javier?

—Por saber cuánto tiempo estuvo el cuerpo de mi hija tirado en el suelo.

—Siento decirle que ese dato es irrelevante. Su hija ya no sentía nada... —me miró y me mostró un nuevo documento.

Lo ojeé con detenimiento. Se trataba de un informe forense de autopsia. Podían leerse los diferentes fenómenos abióticos:

Livideces cadavéricas: lividez no fijada de coloración intensa en zonas declives.

Hipóstasis visceral: acumulación de sangre en partes declives de vísceras, hígado, pulmones y tubo digestivo.

Rigidez cadavérica: rigidez en fase de instauración, completamente vencible.

Posible efecto de rigidez en músculos estriados. *Masticatio mortuorum*.

Aspecto atlético. Cutis moreno. Circulación cadavérica. Contracción pupilar.

Deshidratación cadavérica: desecación de la piel en zonas excoriadas, mucosas, labios y vulva. Pérdida de transparencia de la córnea pudiéndose apreciar mancha de Sommer-Larcher y hundimiento del globo ocular al tacto.

Cronotanatodiagnóstico

Hora estimada de la muerte:

22 horas aprox.

Hora en que se encontró el cuerpo:

10 de la mañana del día posterior.

Tiempo transcurrido desde su muerte: 12 horas aprox.

Estimación de la DATA en el cadáver reciente

Grados de vitalidad de los tejidos:

Sin estímulos.

Estado evolutivo de los fenómenos cadavéricos:

Sin rigidez y sin livideces permanentes.

Exento de signos putrefactivos.

Grado de enfriamiento:

Intervalo postmortal sin definir.

Deshidratación:

Turbidez corneal.  
Exento de mancha esclerótica.

Estado de las livideces:  
Manchas en región posterior del cuello y zonas declives.  
Coloración cianótica en rostro, cuello y extremidades.  
Equimosis puntiformes en rostro y cuello.

Evolución de la rigidez:  
En periodo de instauración.  
Datos extrínsecos o paramédicos

Testimonio de terceros:

Nombre: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

Atestigua: Que no estuvo con la víctima hasta las 21:30 horas de auto.

Hábitos y costumbres:

Clases de guitarra flamenca y de sevillanas. Jugaba al balonmano y al voleibol.

Uso de redes sociales:

Facebook, Tuenti, Hotmail, Gmail, Skype y Yahoo.

Examen de ropas y enseres:

No se aprecia nada significativo.

Examen externo:

Fenómenos cadavéricos:

Livideces cadavéricas: coloración oscura y aparición precoz.

Enfriamiento del cadáver: livideces en partes declives de apoyo.

Rigidez cadavérica: en fase de instauración.

Putrefacción: síntoma precoz y acelerado. La fase cromática en la cara o tórax se inició.

Congestión (facial y cervical):

Intensa coloración rojo azulado de las partes afectadas al ser represada la sangre venosa.

Equimosis / Petequias externas:

En cabeza, párpados, conjuntiva, mucosa nasal, cuello y tórax.  
Localización múltiple.

Equimosis traumáticas: hematomas o moratones por el cuello.

Exoftalmia y protrusión lingual: hallado en el cadáver asfíctico con intensidad notable.

Examen interno:

Pulmones:

Asfícticos congestivos y edematosos.

Aparato circulatorio:

Signos de estasis sanguíneos en las cavidades derechas del corazón.

Encéfalo:

Se observa una congestión y edema.

Presencia de petequias rojizas en el espesor del encéfalo.

Enarenado hemorrágico.

Vísceras abdominales:

Congestión visceral generalizada; rezuman gran cantidad de sangre.

El hígado presenta un aspecto congestivo *hígado moscado o nuez moscada*.

Disminución del bazo con la cápsula arrugada y con poca sangre al corte.

Una vez ojeado el informe, le pregunté por qué debía enfren-

tarme al demonio. Esta muerte era presumiblemente debida a la mano humana y no a entidades espirituales. Que, según consta en el informe, debía estar todo correcto.

Me dijo que, a fecha de hoy, la policía no podía aportar información al respecto sobre la muerte de su hija ni del asesino. Que el niño de la fotografía que abraza a su hija es su otro hijo. Sufre de anorexia y se infringe cortes en las muñecas. Se ha intentado suicidar varias veces. Los psiquiatras no saben qué le puede ocurrir. Así mismo, manifiesta que, los días previos a la muerte de su hermana, jugaron a un extraño juego por medio de un tablero güija que se debieron encontrar en algún sitio.

Como no mejoraba su hijo, su mujer le sacó del centro. Una vez fuera, fue atropellado por una motocicleta sumiéndolo en un coma. Es por lo que quiere solicitar mis servicios, para que investigue las causas y si tiene relación con la güija y con la similitud de la muerte de su hermana. Me ha dicho que desconfía de su mujer. Que su matrimonio se está despedazando y necesita aportar luz al caso. Concretamente, me ha solicitado que indague y aporte toda la información que pueda encontrar de los accidentes, de la dirección actual de su mujer y la de un sacerdote.

Según manifiesta, quiere demostrar que su hijo fue atacado y que la muerte de su otra hija no ha sido casual. Según manifiesta, piensa que su hijo puede estar endemoniado, por lo que quiere contratar los servicios de ese sacerdote para que le practique un exorcismo a su hijo enfermo y le pueda curar.

Finalmente, me despedí de él y le dije que iba a estudiar el caso y que me pondría en contacto con él.

Después de tomar el café, se levantó Linda extrañada, con los ojos casi cerrados, me preguntó asustada si me encontraba bien. Le di

un beso y le invité a que se acostara. Me conocía bien. Intuía una operativa complicada que se cernía sobre nuestras vidas. Un caso más de esos que te cuestionan hasta qué punto merece la pena el haber estudiado una carrera universitaria para lidiar con tantos problemas ajenos.

Sonó un timbre de mi móvil. Lo miré detenidamente, se trataba de un mensaje del terminal de mi banco, avisándome de que mi saldo se encontraba en números rojos. Decididamente tenía que coger el caso de este hombre y sus paranoias religiosas.

No me hacía la menor gracia el seguir a un sacerdote y tener que intervenir en procesos de superchería mitológica. Además, tampoco tenía claro cómo hacerlo. Una cosa es evidenciar unos actos puntuales en entornos públicos y otra muy distinta, el tener que bregar con hábitos religiosos en recintos privados. Cómo si no me podría acercar hasta este hombre sin levantar sospechas. No sabía bien qué era un exorcismo. Lo había visto por la televisión, como un cura rezaba plegarias mientras que la presunta víctima poseída por el maligno se cagaba hasta en su puta madre. A mi entender, se trataban de pacientes psiquiátricos o tarados con enfermedades mentales. En fin... Tendrá que ser así...

Resuelto, consulté mi reloj, eran las siete de la mañana. En una hora le llamaría a Javier para acordar una cita y aceptar el encargo. Algo en mi interior me avisaba de que no iba a resultar tarea fácil. Un tema tan escabroso y macabro me hacía maldecir continuamente el tener que aceptarlo. Se levantó finalmente Linda de la cama. Se encontraba vestida y con el pelo suelto. Me miró detenidamente y, finalmente, rompió el silencio, con un arrogante tono inquisitivo existencial.

—¿Qué te pasa? ¿Por qué te has levantado tan pronto? ¿Ocurre algo, verdad?

La contemplé sonriendo.



—Nada cariño. Solo es trabajo —no le quería adelantar los acontecimientos hasta saber exactamente la operativa. Cuando la miré, noté sus pupilas constreñirse lentamente a modo de lupa, para escudriñar algún indicio que me pudiera delatar.

—Solo te levantas a estas horas cuando no tenemos dinero en la cuenta corriente o cuando tienes que declarar en algún juicio. ¡Coño! ¡Habla de una vez!

—Vale... Ayer vino al despacho un hombre para encargarnos una operativa un tanto especial —noté como cruzaba los brazos mientras esperaba atenta mi explicación—. Se trata de un crimen de una chica que apareció muerta en una carretera y la policía ha tenido que archivar el caso por falta de pruebas. Por lo que se ve, debió jugar con su hermano pequeño al juego de la güija unas horas antes del suceso. Estuve viendo los informes y está todo en orden.

—Entonces, ¿para qué quiere contratarte? ¿Qué te ha dicho que hagas?

—Por lo que se ve, su otro hijo con el que jugó a la güija sufre de anorexia y se ha intentado suicidar varias veces. Le han internado en un psiquiátrico y no mejora. Ha debido pedir ayuda a un sacerdote porque piensa que su hijo se encuentra endemoniado y quiere que le practiquen un exorcismo. Me ha pedido este hombre que investigue al cura que lo quiere realizar porque teme que le pueda hacer daño al niño o que su mujer le denuncie por presunta tortura o maltrato infantil.

Linda se quedó con la boca abierta y los ojos completamente abiertos. Por un segundo creí que le iba a dar algo.

—¿Le habrás dicho que no cogías ese caso a ese hombre, verdad?

—No, Linda. No tenemos dinero y debo aceptarlo. Andamos muy mal y tú lo sabes.

—¡Me da igual! Con los muertos no se juega. Ya nos saldrá otra cosa más normal. Haz el favor de declinar esa oferta y buscar otra. ¿Te ha contestado la asesoría? Las bajas fingidas dan mucho dinero y son casos normales. ¡Rebájales el precio!

—Linda, no tenemos ahorros. Solo es una investigación más. No hay que tener miedo a un cura. ¡Coño!

—¡Pero sí al diablo, Charlie! —me recriminó Linda compungida—. Traerás a casa malas vibraciones y otras cosas que no sabes a nuestras vidas.

—Linda, el diablo no existe. No seas ridícula e infantil. Solo es un invento de la Iglesia para sacar dinero a los más tontos. No tengas miedo. Documentaré con algunas fotos lo que hace el párroco e investigaré más detenidamente el informe de la policía, por si se pudiesen haber dejado algún cabo suelto. Nada más. En cuanto al paradero de su mujer, se tratará de una búsqueda sumamente fácil. ¿No te parece?

—¡¡No!!! Charlie. ¡¡No!!! No quiero que lo cojas, por favor. No te he dicho nunca nada, pero este caso no me gusta en absoluto. El diablo existe y se disfrazará de todos los colores para pasar desapercibido —abracé a Linda y la besé.

—El único *malote* que hay aquí soy yo... y ya te he poseído varias veces. Ja, ja, ja.

Pude acallar por un momento la discusión con ella. Las mujeres son muy tercas, por lo general, pero Linda se llevaba la palma. Llevo más de 15 años de relación sentimental con ella. La conocí cuando trabajaba de camarera en un hotel. Nada más verla, supe que era para mí. Sus ojos rasgados orientales junto con su cabello negro suelto me resultaron un obús difícil de esquivar. La verdad, no me

puso nada fácil su conquista, era muy esquiva. Miré mi reloj y eran más de las ocho de la mañana. Decididamente, tenía que aceptar el caso para poder llegar a fin de mes. Besé a mi mujer y me despedí de ella dirigiéndome hacia mi oficina.

A la hora acordada, entró el enigmático hombre a mi agencia.

—Gracias por aceptar mi caso —me dijo cortésmente mientras se relajaba en la butaca.

—No se preocupe y exponga exactamente toda la información que tiene del sumario. Por favor, no eluda nada. Disponemos de toda la mañana.

Javier se acomodó en mi silla y empezó a contar su historia, la cual transcribiré paso a paso, a lo largo de este libro...